

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**29756** *BULTE 2002 EMPRESARIAL, S.L.*

Por acuerdo del Órgano de Administración, y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades de Capital, se convoca a los partícipes sociales de la Sociedad "Bulte 2002 Empresarial, S.L.", a la reunión de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, sito en la calle Mallorca n.º 302, entresuelo 2.ª, de Barcelona, el día 6 de octubre de 2011, a las 11:30 horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y el informe de Gestión de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2010.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio cerrado a 31/12/2010.

Tercero.- Informe sobre las inspecciones fiscales. Decisiones y acuerdos al respecto.

Cuarto.- Impagos de deudas reconocidas e hipotecas. Estudio de la situación y requerimientos recibidos.

Quinto.- Estudio de los activos sociales, su uso y endeudamiento. Posibilidades de venta, dación en pago o facilitar garantías notariales.

Sexto.- Medidas urgentes a adoptar ante la situación de la tesorería social. Acuerdos vinculantes al respecto.

Séptimo.- Informe del administrador único sobre la situación económica social y toma de decisiones.

Octavo.- En su caso, cese y nombramiento de nuevo administrador único de la Sociedad.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, Lectura y Aprobación del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 196 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la presente convocatoria los socios podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 1 de septiembre de 2011.- El Administrador único, José M.ª Mesalles Mata.

ID: A110067442-1

cve: BORME-C-2011-29756